

ACTA N° 072
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2008

- TABLA: 1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
2°. CORRESPONDENCIA.
3°. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
4°. VARIOS.

En Peralillo, a dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil seis, en la Oficina del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, procede a constituirse el Concejo Municipal en su asamblea número setenta y Dos.

Don Hernán Ángel Castro Moraga , Alcalde (s) y Presidente del Concejo, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, a las 17:10 horas, con la asistencia de los señores Concejales: don **Mario Orlando Pérez Suárez**, don **Florián del Carmen Yáñez Caro**, don **Héctor José Guajardo León**, doña **Mercedes Josefina Farias Gálvez**, don **Cristian Nicolás Larenas Peña** y don **Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1°. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde (s) consulta a los señores Concejales si existe alguna objeción al Acta Anterior, entregada con anterioridad para su lectura. Los señores Concejales responden que no existen objeciones. Procediendo don Hernán Ángel Castro Moraga a proclamar aprobada el Acta N° 70 sin objeciones.

2°. CORRESPONDENCIA.

2.1.- Solicitud Comodato parte de Terreno Potrero el Sapo.

REF.: se dio lectura por parte del Señor Secretario Municipal (s) de carta enviada al Alcalde por parte de la Agrupación Tierra de Galgos, presidida por **Marcelo León** y su Secretario **Carlos Arias**.

2.2.- Entrega Proyecto Presupuesto 2007.

REF.: se entrega a cada uno de los concejales información escrita sobre presupuesto.

3°. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.

3.1.- Presentación Comodato Recinto Deportivo:

se hace lectura por parte del Secretario Municipal (s) de contrato comodato entre la Municipal de Peralillo y el Club Deportivo de Rinconada de Molineros (Jorge Toro) por la Cancha de Fútbol.

❖ COMENTARIOS.

El señor Concejal don Francisco Errazuriz, plantea inquietud sobre el plazo del comodato de diez años.

El señor Alcalde (s) don Hernán Castro Moraga, responde que básicamente se debe a la exigencia de la fuente de financiamiento de un plazo de diez años a postular a financiamiento de diferentes proyectos.

El señor Secretario Municipal (s) don Claudio Cumsille Chomali, recuerda a los Señores Concejales que la luz dependiente del estadio de Rinconada de Molineros esta ilegal, por lo tanto que el comodato debería permitir regularizar esta situación de parte del Club Deportivo.

El señor Concejal Don Florián Yáñez, plantea que la burocracia no debe entorpecer situación que se pueden resolver de manera mas rápida como por ejemplo este Comodato.

El señor Concejal Héctor Guajardo León, plantea que esta de acuerdo en general en con el Comodato pero dice que como cautelar que el recinto Deportivo Funcione de manera óptima para lo que fue concedida la Cancha de Fútbol.

Señor Concejal Mario Pérez, Presidente del Consejo: opina que el contrato de Comodato resguarda todas las inquietudes planteadas.

El concejo en pleno pide dejar constancia en acta de dejar salvaguardadas en bien la buena utilización del recinto Deportivo por parte del Club Deportivo y eso deberá quedar reflejado tanto en el Comodato, en el Acta y en el Decreto Municipal.

El concejo en pleno aprueba por una unanimidad el contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Peralillo y el Club Deportivo (Jorge Toro)

4°. VARIOS.

4.1-. La señorita Concejal Mercedes Josefina Farías Gálvez, pregunta por el Concejo Extraordinario en el Sector de Santa Blanca

El señor Alcalde (s) Hernán Castro Moraga, resuelve que queda pendiente este consejo en Santa Blanca por la Ausencia del Señor Alcalde por dos semanas y mientras tanto se realizaran los concejos en Peralillo.

La Señorita Concejala Josefina Farias, da a conocer los trabajos que se están realizando en el Sector de la Cruz en Santa Victoria con recursos de privados, que incluye al Concejal Errazuriz y a Don Pedro Lizana y le solicita al Municipio unos tubos, transporte (camión) e instalación de la luz.

El Señor Mario Pérez Suárez, agradece el aporte y la entrega que a tenido la Municipalidad de Peralillo en el Aniversario del Club Unión Peralillo, también agradece al Gobierno

Regional y pide que los próximos años se le siga apoyando con la misma fuerza que la ha sido hasta ahora.

El Señor Mario Pérez Suárez, además solicita la posibilidad de un estudio con la Dirección de Obras, de entubar por el Bandejon central de la Calle Hermanos Carrera para sacar iluminación aprovechando que en este momento están realizando los trabajos de pavimentación, solicita que esto se pueda realizar a la brevedad posible.

El Señor Florián Yáñez Caro, plantea sobre caminos interiores en el sector de Santa Ana que están en situación caóticas, se le plantea que por ser caminos privados es muy difícil que el Municipio puede realizar algo por arreglarlos.

El Señor Florián Yáñez Caro, pregunta sobre el estado de los animales que viven el Parque Municipal, que estarían en muy malas condiciones de supervivencia .

El Señor Hernán Ángel Castro Moraga Alcalde (s), lee inventario de la cantidad de animales que existen en el Parque y además las compras de alimentos que se han realizado en el ultimo tiempo, y además plantea que se tomaran medidas para verificar el estado de los animales y su alimentación, también comenta que esta en estudio la posibilidad de instalar un gallinero municipal.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, pregunta si el caso de Francisco Tobar Aguirre, corresponde o no poner los antecedentes en Tribunal (tema Acta N° 70)

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, también quiere que se deje constancia en acta que la cuenta Publica de la ANSEC, el horario de participación de los concejales extendió a lo que decía en el Acta anterior (10:00-12:00 hrs.), cuando en realidad como minino estuvieron algunos concejales desde las 10:00-14:00 hrs.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, pregunta si la comunidad a tenido acceso a la información sobre el diseño de la Pavimentación de los Hermanos Carrera, para ver temas sensibles como: arbolización, conexión de las redes viales, hermoejamento, etc.

El Señor Concejal Mario Pérez Suárez, le señala al concejal Errazuriz que esta la posibilidad de creación de un comité de desarrollo de la calle Hermanos Carrera que verían todos estos temas

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, pregunta porqué la empresa contratista que esta realizando la Pavimentación de los Hermanos Carrera no cumplió con lo que señalo el Señor Alcalde sobre que la Tierra que removieron en la Calle Carrera fuera a parar en el potrero del Sapo y no en particulares, pide al Director de Obras si puede dar una explicación sobre la legalidad de esta situación.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, si la Dirección de Obras Municipales a dado un visto buena en el Sector de Santísima Trinidad de Población, sobre los trabajos que se están realizando, como por ejemplo, el saque de los Árboles.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, también le solicita a la Dirección de Obras una mayor regularidad de entrega de agua en el Sector del Cortijo- El Carmen, pregunta si se puede aumentar la regularidad.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, pregunta si en el operativo de Bomberos de Peralillo, que se realizó el día Domingo 15 de Octubre, participó el Comité de Emergencia de la Municipalidad.

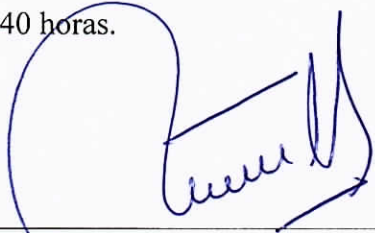
El Señor Alcalde (s) Hernán Castro Moraga, responde que en esta oportunidad no era mas que una situación de Bomberos de Peralillo.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, pregunta si la Municipalidad esta preparada Como Comité de Emergencia, para enfrentar un terremoto, ya que, han habido sismos en el último tiempo bastante seguidos.

El Señor Francisco Javier Errazuriz García - Huidobro, agradece públicamente a la Señora Directora del Consultorio, Angélica Valdés y la Asistente Social Daniela Berrios por la rapidez en que resolvieron la gestión de una silla de Ruedas para alguien que la necesitaba.

Sin haber más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:40 horas.




CLAUDIO CUMSILLE CHOMALI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ